



Política de Hospitalidad

Declaración de la Política: El 24º Jamboree Scout Mundial trabajará con las tres Organizaciones Scout Nacionales anfitrionas, Boy Scouts of America, Scouts Canada, y la Asociación de Scouts de México y sus programas de Escultismo (“los Anfitriones OSN”), para proporcionar información sobre las experiencias de campamento grupales de hospedaje disponibles pre- y post-Jamboree que puedan ser consideradas en relación con la planeación del viaje de las delegaciones OSN.

Debido a una cantidad de consideraciones, incluyendo el cumplimiento con prácticas aplicables de Safe from Harm y protección a la juventud, hospedar Scouts en hogares privados no es ni se considerará como una actividad oficial de Escultismo o una actividad asociada con o que sea parte del 24º Jamboree Scout Mundial.

Las oportunidades para que familias Scout en los Estados Unidos, México y Canadá hospeden a jóvenes Scout de otros países o delegaciones de Organizaciones Scout Nacionales antes, durante o después del 24º Jamboree Scout Mundial pueden ofrecer una experiencia enriquecedora para todos. Sin embargo, cuando el hospedaje en hogares tiene alguna conexión con el Jamboree Scout Mundial, presenta desafíos especiales. El 24º Jamboree Scout Mundial y los Boy Scouts of America proporcionan cobertura de seguros sólo para actividades **oficiales** de Escultismo, y hospedar Scouts en hogares privados **no es y no se considerará como** una actividad oficial de



Escultismo o una actividad asociada con o que sea parte del 24º Jamboree Scout Mundial. Como resultado, cualquier promoción de una oportunidad de hospedaje en un hogar privado como parte oficial del 24º Jamboree Scout Mundial y los Boy Scouts of America queda prohibida.

Por favor toma en consideración, sin embargo, que oportunidades para hospedar grupos podrían estar disponibles por parte de alguno de los anfitriones. Residir en un campamento o propiedad oficial de BSA, Scouts Canada o la Asociación de Scouts de México podría ser parte de una actividad oficial del 24º Jamboree Scout Mundial si fuera aprobada por el país anfitrión y la OSN de los asistentes, a menos que el evento fuera privado o no fuera parte del Escultismo por su naturaleza. Por separado, la Asociación de Scouts de México podría ofrecer alojamiento limitado en escuelas u otras instalaciones, pero esta actividad no sería parte de una actividad oficial del 24º Jamboree Scout Mundial.

Si voluntarios o staff del Escultismo están involucrados en hacer arreglos para el hospedaje en hogares privados, deben saber de antemano que no están comprometidos en una actividad oficial de Escultismo. En la mayor parte de los casos una declaración apropiada rechazando toda responsabilidad y dejando claro que el hospedaje no es parte de una actividad de Escultismo debe también incluirse en los materiales usados para promocionar o hacer los arreglos del hospedaje.

Los siguientes lineamientos podrían ser de ayuda para aquellos involucrados en hospedar Scouts en sus domicilios privados. Éstas no son políticas del 24º



Jamboree Scout Mundial o los Anfitriones OSN. Se ofrecen únicamente para propósitos informativos:

- Si una organización anfitriona local u organización contratada o unidad scout facilita los arreglos, incluyendo la selección de tanto el Scout visitante como la familia anfitriona, deberán saber que no están interviniendo en una actividad oficial del 24º Jamboree Scout Mundial, The Boy Scouts of America, Scouts Canada o la Asociación de Scouts de México.
- Si el hospedaje ocurre antes, después o durante el periodo del 24º Jamboree Scout Mundial, la familia anfitriona y el Scout deberán reconocer que la actividad oficial de Escultismo comienza y termina en el rally o punto de reunión de la actividad. La actividad no incluye el tiempo transcurrido en el hogar de la familia anfitriona. Una actividad oficial del 24º Jamboree Scout Mundial no incluye el traslado de o al evento.
- Mientras que las políticas de protección a la juventud de BSA, Scouts Canada y la Asociación de Scouts de México, así como los lineamientos de Safe from Harm de la OMMS podrían no aplicar a las actividades que no están relacionadas con el Escultismo, las barreras contra el abuso y otros lineamientos ofrecen algunas buenas prácticas que la familia anfitriona y el Scout (o la Organización Scout Nacional o Delegación) deberían considerar seguir durante la visita, incluyendo:
 - ¿Debería requerirse la presencia de al menos dos miembros de la familia mientras el Scout visitante esté con la familia anfitriona o en su hogar?



— ¿Deberían investigarse los antecedentes penales de todos los residentes del hogar que tengan 18 años o más? (Una organización anfitriona podría solicitar la evidencia de esta investigación).

— ¿Se ha realizado una evaluación de idoneidad que considere la edad, sexo, arreglos para dormir y baños así como las necesidades individuales de todos los que habitarán la casa?

— ¿Qué información debe compartirse antes de que llegue el Scout? Un perfil de la familia anfitriona, detalles del alojamiento y un horario frecuentemente son útiles y reconfortantes.

— ¿Cómo se deben determinar y comunicar las expectativas de comportamiento? Un código escrito de conducta o reglas de la casa podrían ser apropiados.

— ¿Todos los habitantes de la casa completarán el entrenamiento Youth Protection o un entrenamiento similar?

— ¿Qué visitantes podrían llegar a la casa mientras esté ahí el Scout? ¿Debería estar presente algún adulto de la familia anfitriona en ese momento?

— ¿Se les debería pedir a los vecinos que estén alertas?

— ¿Qué identificación, información de contacto de emergencia y autorización para tratamiento médico debe facilitarse y dónde será guardada?